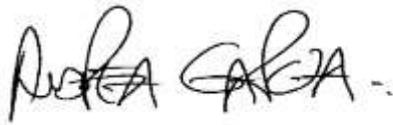


CONSTANCIA SECRETARIAL: Paso a despacho del señor Juez el presente proceso informando que la parte demandante allegó envío de la notificación remitida a la parte demandada.

Así mismo informo que fue aportado poder por la parte demandada.

Sírvase proveer. Salamina 24 de noviembre de 2021.



ANDREA MILENA GARGÍA GÁLVEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CIVIL CIRCUITO

Salamina, veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso: EJECUTIVO LABORAL
Demandante: KAREN ELIANA CARDONA CARMONA
Demandado: CORPORACIÓN INTEGRAL TECNO DIGIRAL CITED S.A.S.
Rad: 176533112001202100049-00

De conformidad con lo indicado en la constancia secretaria que antecede, se dispone requerir a la parte demandante a fin de que proceda a aportar constancia de entrega del citatorio enviado a la entidad CITED S.A.S. Así mismo se le requiere para que aporte el certificado de existencia y representación legal actualizado de la entidad encartada.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Juan Carlos Arias Zuluaga
Juez Circuito

**Juzgado De Circuito
Civil 001
Salamina - Caldas**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

69347b69db86f997c7f6b21a485a46cd24de0a2a846b39a506a322323a0f8686

Documento generado en 24/11/2021 03:21:57 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**